IZQUIERDA UNIDA CALIFICA LOS PRESUPUESTOS DE IRREALES, INJUSTOS Y ANTISOCIALES

19-04-2012 (0 comentarios)

En relación con el Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Torrejón del Rey en la tarde de ayer, 18 de abril, en el que se debatían por segunda vez, los presupuestos y el plan de ajuste...

Tras el Pleno municipal celebrado el pasado 28 de marzo, en el que el Partido Popular en el gobierno aprobó en solitario un Plan de Ajuste, del que no se había informado al resto de grupos político impidiendo el debate del mismo, y retiró , a petición de IU, el punto referente a la aprobación de los Presupuestos Municipales al no haber acompañado la documentación preceptiva, se ha vuelto a repetir en la tarde de ayer, otro Pleno en el que se ponen por segunda vez, tanto los Presupuestos como el Plan de Ajuste, encima de la mesa.

En el debate del punto del orden del día referente a la ratificación del Plan de Ajuste, Francisco Riaño, Portavoz de IU en el consistorio de Torrejón del Rey, ha acusado a San Martín de convertir el debate del Pleno en una "pantomima", por lo que se ha levantado y retirado del pleno en ese punto, argumentando que "Izquierda Unida no va a hacerle el juego, ni a ayudar a tapar sus vergüenzas". Para Riaño el Alcalde ha querido "vender" esta ratificación como una nueva oportunidad para el debate, cuando la realidad es que "el debate no existe puesto que el Plan ya está aprobado y enviado a Hacienda". Riaño en su intervención en el Pleno le ha insistido en que "el debate debe ser previo a la toma de decisiones", y ha señalado que "la ratificación que nos trae hoy tiene poco que ver con su interés por el debate, y mucho con el hecho de que la oposición le anunciara la impugnación de la chapuza de pleno que tuvimos el pasado mes de marzo, en un intento desesperado de cubrirse las espaldas ante la posible ilegalidad del acuerdo".

Presupuestos Municipales 2012

Izquierda Unida que ya obligó a retirar este punto del último Pleno por carecer el expediente presentado de la preceptiva documentación, ha iniciado su intervención recordando este hecho y denunciado que "estos presupuestos siguen sin cumplir con lo exigido en la Ley de Haciendas Locales" y los ha calificado de "irreales, injustos y antisociales".

" Irreales puesto que no contemplan algo tan importante como la incidencia del plan de ajuste, y el coste del préstamo del plan de pago a proveedores que a pesar de que los dos primeros años solo se paguen intereses supondrá al menos 90.000€ para 2012. Es decir que supone más de una tercera parte de ese exiguo 7,6% que quedaba disponible tras los gastos más previsibles".

"Injustos, porque prioriza el pago a los bancos a las necesidades reales de los ciudadanos de Torrejón del Rey, y antisociales, porque la parte que dedica a ayudas, subvenciones e inversiones reales que es en definitiva lo que demandan los vecinos es absolutamente marginal " .

Así mismo Riaño ha acusado a San Martín de recurrir a una "nueva artimaña de ingeniería legal" para "colar de clavo" dos apartados en las Bases de Ejecución que no tendrían porque figurar en los presupuestos, como son el criterio para el cálculo del porcentaje de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, proponiéndose un 10% de estos sin ningún informe técnico que lo avale y la aprobación de "rebote" de un reconocimiento extrajudicial de crédito de gastos correspondientes al ejercicio 2011 "sin especificar cuales son ni de que importe estamos hablando" y de un suplemento de crédito para financiar intereses de la operación especial de endeudamiento"

Con todo lo expuesto, Riaño ha finalizado su intervención justificando su voto negativo a los presupuestos porque "cualquiera con un mínimo de responsabilidad y de coherencia tiene más que suficiente para en la defensa de los derechos de los ciudadanos de su municipio, votárselos en contra, y desde luego por parte de IU así será, nuestro voto será negativo".

Ruegos y preguntas

En el apartado de Ruegos y Preguntas, el edil de IU y también diputado provincial, ha preguntado al Equipo de Gobierno, por las medidas que piensatomar ante los recortes sufridos en el servicio de salud de Torrejón del Rey ya que "inesperadamente los vecinos de Torrejón del Rey nos hemos encontrado con un cartel en la puerta del consultorio médico de Las Castillas en el que se informa del cierre del mismo los días 10, 18 y 26 de abril por descanso de guardia de la doctora", algo que según Riaño "nunca se había producido" ya que los correspondientes descansos habían sido cubiertos por un suplente manteniéndose diariamente el servicio.

También se ha interesado Riaño por los motivos que han llevado al gobierno municipal ha paralizar la Agenda 21, recordándole que hay enmiendas presentadas a la propuesta de estatutos,preguntándole si entra en sus planes convocar el Foro en algún momento para poder debatir y votar dichas enmiendas y continuar con el proceso abierto para impulsar esta iniciativa de desarrollo local sostenible que es la Agenda 21 en Torrejón del Rey.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario